



BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 4/2018
(26 DE FEBRERO DE 2018)

B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

Referencia: BE 37/2018. BECAS de Ampliación de Estudios en el Extranjero de la Fundación Ramón Areces.

Referencia: BE 38/2018. BECAS de las Cortes Generales para la Formación de licenciados Universitarios sobre la UE y el sistema constitucional y parlamentario español.

Referencia: PRO 39/2018. PROYECTOS de Investigación en Salud de la fundación Bancaria la Caixa.

Referencia: PRE 40/2018. VII PREMIO Internacional de Investigación Oncológica *Ramiro Carregal* de la Fundación La Rosaleda.

Referencia: PRE 41/2018. PREMIO Ada Byron a la Mujer Tecnóloga 2018 de Universidad de Deusto.

Referencia: PRE 42/2018. PREMIOS Profesor Barea de la Fundación Signo a la Gestión y Evaluación en Salud.

Referencia: PRE 43/2018. II PREMIO de Investigación en Estudios de Género del Grupo 9 de Universidades.

Referencia: BE 44/2018. PROGRAMA Internacional de Becas Máster 2018/2019 de Fundación Iberdrola.

Referencia: BE 45/2018. I BECA Residencia Artística UNED de Investigación y Educación 2018.

Referencia: BE 46/2018. BECAS para Estudios Postdoctorales en el Extranjero de la Fundación Ramón Areces.

Referencia: BE 47/2018. AYUDAS de Investigación de la *Fundación Alicia Koplowitz*.

Referencia: PRE 48/2018. XIV PREMIO Ciencias de la Salud de la Fundación Caja Rural de Granada.



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Referencia: BE 37/2018.

B.O.E. de 15 de febrero de 2018.

**ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES
XXXII CONVOCATORIA DE BECAS PARA
AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO
2018/2019.**

Objeto: La Fundación Areces concederá 22 Becas para estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, sobre temas de:

- ✚ ECONOMÍA, específicamente:
- ✓ Economía pública.
- ✓ Historia económica.
- ✓ Política económica.
- ✓ Economía de la empresa.
- ✓ Distribución comercial.
- ✓ Economía internacional.
- ✓ Economía de la educación.

✚ DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA.

Requisitos de los candidatos: Solicitantes de nacionalidad española, y:

- Estar en posesión de un título de licenciado, grado o máster expedido por una universidad española o de un título similar de una universidad extranjera.

- Haber obtenido un grado universitario en un país del EEES, acreditando mediante la presentación del expediente académico completo la finalización de los estudios antes de la fecha de cierre de la convocatoria del Programa de Becas.

- Los alumnos que, habiendo obtenido el grado en un país no perteneciente al EEES, puedan acreditar la homologación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

- Podrán solicitar la Beca, asimismo, aquellos estudiantes que a lo largo del curso académico 2017/2018 se encuentren cursando el último año de alguna de las titulaciones mencionadas en una universidad española o de un país del EEES. En caso de concesión quedará condicionada a la acreditación de la obtención del título a finales de junio de 2018.

- Admisión para el curso 2018/2019 en una universidad o centro de investigación en el extranjero de reconocido prestigio, en el programa de estudios propuesto o para llevar a cabo la investigación para la que se solicita la Beca.

- Conocimiento excelente del idioma del país de destino.

- No ser beneficiarios de ninguna beca, ayuda económica, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o fundaciones privadas, durante el disfrute.

Dotación económica: 1.650 euros mensuales.

Otros gastos subvencionados por la Fundación Ramón Areces:

✚ Gastos de INSCRIPCIÓN y MATRÍCULA en la universidad o centro extranjero de que se trate.

✚ Gastos de VIAJE ANUAL, de ida y vuelta, en clase turista, entre el lugar de residencia habitual del titular de la Beca y el centro de estudios en el extranjero.

Presentación y plazo: se enviarán electrónicamente [a través de la web](#), hasta el día **22 de marzo de 2018**.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: BE 38/2018.

B.O.E. de 22 de febrero de 2018.

ACUERDO de 6 de febrero de 2018, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se convocan becas para la formación práctica de licenciados universitarios con conocimientos especializados en la Unión Europea y el sistema constitucional y parlamentario español.

Objeto: El Congreso de los Diputados convoca tres becas individuales para realizar las tareas o estudios aplicados que se les encomienden por la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones y, en su caso, la Dirección de Comisiones, de carácter documental, estadístico, informativo y analítico relacionados con los órganos y la actividad de la Unión Europea en general y con el sistema constitucional y parlamentario español. Los estudios y tareas realizadas corresponden al Congreso de los Diputados.

Condiciones de los solicitantes: Pueden solicitar la concesión de beca los licenciados o graduados universitarios, o título equivalente, españoles o de otros países miembros de la Unión Europea, que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Haber obtenido la licenciatura, grado o título equivalente con posterioridad al 1 de enero de 2015.
- b) Acreditar preparación teórica específica en materias relacionadas con los órganos o actividades de la Unión Europea y el sistema constitucional y parlamentario español y, en su caso, experiencia práctica sobre tales materias.
- c) No haber disfrutado de otra beca del Congreso de los Diputados o del Senado.
- d) Poseer una competencia suficiente en lengua castellana y en lengua inglesa, como mínimo, y en otras lenguas de países miembros de la Unión Europea.
- e) Haber nacido después del 1 de enero de 1988.

Solicitudes y Plazo: Los solicitantes deben presentar una instancia según el modelo oficial anexo a esta convocatoria dirigida a la Secretaría General del Congreso de los Diputados, dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOE, en el registro de la Secretaría de la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones del Congreso de los Diputados (calle de Floridablanca, s/n, Primera Ampliación, 2.ª planta, Palacio del Congreso de los Diputados, 28071 Madrid), en horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes, o bien remitirla por correo certificado, con constancia indubitada de la fecha de remisión y envío por e-mail

a secretaria.estudios@congreso.es, del nombre del solicitante, DNI o pasaporte, fecha del envío y número de certificado de correos.



OTROS ORGANISMOS

Referencia: PRO 39/2018.

**FUNDACIÓN BANCARIA "la CAIXA".
CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN EN SALUD.**

Objeto: La Fundación Bancaria "la Caixa" lanza una nueva convocatoria abierta a proyectos de investigación en biomedicina y salud que tiene por objetivo identificar e impulsar las iniciativas más prometedoras, de mayor excelencia científica y con más valor potencial e impacto social, ya sea en investigación básica, clínica o traslacional.

Esta nueva convocatoria tendrá carácter anual, seleccionará unos 20 proyectos y contará con un presupuesto máximo de 12.000.000 € el primer año, que se podrá ampliar en años posteriores.

Solicitantes: Se podrán presentar a la convocatoria proyectos liderados por investigadores de universidades y centros de investigación sin ánimo de lucro que se realicen en España o en Portugal.

Modalidades: Las ayudas que se concederán serán de dos tipos:

✚ Categoría A: para proyectos presentados por una sola institución o consorcio con presupuesto máximo de 500.000 €.

✚ Categoría B: para proyectos presentados por consorcios con aproximación transdisciplinar con un presupuesto máximo de 1.000.000 €.

Áreas: Se priorizarán los proyectos en cuatro áreas específicas: oncología, neurociencias, enfermedades infecciosas y cardiovasculares. Y también habrá un quinto ámbito que permitirá apoyar a proyectos biomédicos transversales.

Plazo y Presentación: La convocatoria se cierra el 16 de marzo de 2018.

La Solicitud debe presentarse electrónicamente a través del enlace de presentación de solicitudes de la web de Convocatorias de Proyectos de la Fundación Bancaria "la Caixa": <https://www.convocatoriaslacaixa.org/Convocatorias/?idioma3>

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: PRE 40/2018.

**FUNDACIÓN LA ROSALEDA.
CONVOCATORIA DEL VII PREMIO
INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN
ONCOLÓGICA RAMIRO CARREGAL.**

Objeto: Reconocer el trabajo a la hora de afrontar el desafío de encontrar soluciones a uno de los grandes males de la humanidad y premiar el esfuerzo y la trayectoria científica en el área de la investigación oncológica, y que suponga la generación, desarrollo y/o aplicación de los nuevos conocimientos biológicos y clínicos sobre el cáncer.

Candidatos: Investigadores de carácter preclínico (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica), y clínico (investigación en humanos), que desarrollen su actividad en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados de Galicia, España o cualquier parte del mundo. Pueden formular su propuesta las instituciones públicas y privadas cuya actividad tenga vinculación con la investigación oncológica.



Presentación: Por correo certificado, en sobre cerrado con la referencia "Premio de Investigación Oncológica", al Ap. de Correos 50 de Santiago de Compostela o a la dirección: Fundación La Rosaleda. C/ Preguntoiro, nº 36, 1º, 15704 Santiago de Compostela (A Coruña). También pueden presentarse por correo electrónico en la dirección redaccion@bolanda.es o directamente a través de la web del premioramirocarregal

Plazo: El plazo de presentación de candidaturas finalizará el 16 de marzo de 2018 a las 23.59 h (hora local de Santiago de Compostela). En caso de las enviadas por correo se atenderá a la fecha del matasellos

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 41 /2018.

FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO. CONVOCATORIA DEL PREMIO ADA BYRON A LA MUJER TECNÓLOGA 2018.

Objeto: El Premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga, quiere premiar y visibilizar la trayectoria excelente de tecnólogas actuales, que tienen su referencia en las mujeres científicas y tecnólogas que llevan siglos aportando en distintas disciplinas científicas, como la que da nombre a este premio, Ada Byron.

Esta iniciativa busca otorgar visibilidad al trabajo femenino, fomentar las vocaciones femeninas en el ámbito de I+D y dar a conocer la importancia de la tecnología para el crecimiento económico y como valor de futuro para la sociedad.

El premio estará orientado a mujeres con titulación o trayectoria profesional en áreas tecnológicas, ingeniería y otros campos científicos estrechamente relacionados con la tecnología.

Participantes: Cualquier mujer que cumpla con los siguientes requisitos:

- ✚ Ser mayor de edad y residente en el Estado Español.
- ✚ Poseer la titulación universitaria superior de Ingeniería y/o haber desarrollado su carrera profesional en el ámbito tecnológico.

Valoración:

- ✚ Relevancia de las innovaciones aportadas en su carrera científica o profesional.
- ✚ Valor de la titulación complementaria (como postgrados o el grado de doctora).
- ✚ Capacidad de conectar diferentes actividades mediante la colaboración realizada con otras personas y entidades.
- ✚ Capacidad de socializar los conocimientos y logros mediante su difusión pública.
- ✚ Capacidad de superación frente a las dificultades, incluidas, en su caso, aquellas derivadas de su condición como mujer y aquellas otras generadas por las necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y/o profesional.
- ✚ Aportación para apoyar la presencia de otras mujeres en el ámbito científico y para propiciar cambios en dicho ámbito hacia una mayor igualdad.

Solicitud y Plazo: Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica, rellenando este formulario electrónico, antes de las 17:00 del día 20 de marzo de 2018.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 42/2018.

FUNDACIÓN SIGNO. CONVOCATORIA DE LA 16ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS PROFESOR BAREA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN EN SALUD

Objeto: Los Premios están destinados a proyectos inéditos, finalizados o en fase avanzada de desarrollo, que supongan una mejora sustancial en la gestión y evaluación de costes sanitarios.

Candidatos: En esta convocatoria pueden participar todas las personas e instituciones, públicas o privadas, relacionadas con el mundo de la Sanidad, que deseen optar por cualquiera de estas cuatro **modalidades**:

✚ Transformación de procesos y progreso tecnológico.

✚ Evaluación de resultados en salud.

✚ Desarrollo profesional para la mejora de la atención sanitaria.

✚ Innovación digital.

Presentación: El plazo límite para la presentación de trabajos acaba el 23 de marzo de 2018.

Para cualquier duda o aclaración, pueden contactar con la Fundación a través de secretaria@fundacionsigno.com o en el teléfono +34 91 579 58 32.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 43/2018.

GRUPO 9 DE UNIVERSIDADES. CONVOCATORIA DEL II PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO.

Objeto: El Grupo 9 de Universidades (G-9), asociación conformada por las universidades que son únicas universidades públicas en sus respectivas Comunidades Autónomas, consciente de la relevancia de los estudios de Género en la sociedad actual, desea poner en valor los trabajos sobre esta temática. A través de este premio, se pretende potenciar, con vocación de continuidad en el tiempo, los estudios sobre Género realizados en universidades públicas españolas.

Modalidades:

a) Premiar el mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) defendido en las universidades pertenecientes al Grupo 9 de Universidades entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

b) Premiar el mejor Trabajo de Fin de Máster (TFM) defendido en las universidades pertenecientes al Grupo 9 de Universidades entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

c) Premiar la mejor Tesis Doctoral sobre estudios de Género defendida entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, en cualquiera de las universidades públicas españolas.

Presentación y plazo: Las solicitudes se presentarán cumplimentando el formulario on-line disponible en la siguiente dirección: [Formulario de inscripción](#)

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de marzo de 2018.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: BE 44/2018.

**FUNDACIÓN IBERDROLA.
CONVOCATORIA DEL PROGRAMA
INTERNACIONAL DE BECAS 2018/2019..**

Objeto: El Programa Internacional de Becas Iberdrola para Estudios Máster tiene como principal objetivo formar profesionales del más alto nivel en ámbitos estratégicos para el sector.

Beneficiarios: El Programa está dirigido a alumnos de último año de carrera o recién graduados de España, Reino Unido, Estados Unidos, México y Brasil que estén interesados en continuar su formación académica en diferentes áreas de conocimiento, como *ingeniería, redes inteligentes, renovables, sostenibilidad, energía y medio ambiente, tecnologías de la información, big data, ciberseguridad*, etc. Los candidatos que sean seleccionados tendrán la oportunidad de cursar la beca en una de las mejores universidades, teniendo acceso a una amplia oferta formativa.

Modalidades: El grupo Iberdrola oferta 70 becas a nivel internacional distribuidas por países de la siguiente manera:

- España: 25 becas para cursar estudios en España, Reino Unido y Estados Unidos.
- Reino Unido: 16 becas para estudiar en Reino Unido.
- Estados Unidos: 10 becas para estudiar en Estados Unidos.
- México^(*): 10 becas para estudiar en México y España.
- Brasil: 9 becas para estudiar en España y Reino Unido.

Presentación y Plazo: Para optar a la beca, el interesado deberá remitir cumplimentado el formulario de solicitud electrónico, antes de las 14:00 horas (hora española) del día 2 de abril de 2018, adjuntando los documentos especificados.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: BE 45/2018.

**UNED. CONVOCATORIA DE LA I
RESIDENCIA ARTÍSTICA DE INVESTIGACIÓN Y
EDUCACIÓN 2018.**

Objeto: Su objeto principal consiste en establecer un nuevo modelo de relación, entre artistas, **investigadores** y docentes.

Se trata de dar apoyo a la creación contemporánea mediante la generación de un espacio transversal de trabajo entre arte, **investigación** y educación.

Se pretende promover así la innovación y experimentación en cada uno de estos ámbitos, mediante la aplicación de nuevas fórmulas de colaboración.

Solicitante: Esta convocatoria está dirigida a investigadores y creadores de cualquier disciplina artística, nacionales o extranjeros, residentes en España y mayores de edad, cuyo trabajo se desarrolle en el campo de la práctica artística contemporánea, orientada a proyectos de colaboración entre el arte, la investigación y la educación.

Dotación: El creador (o creadores) del proyecto seleccionado recibirá una dotación total de 4.000 euros.

Presentación: Las propuestas junto con la documentación deberán ser enviadas en un solo documento en formato pdf, la siguiente dirección de correo electrónico: residencia_artistica@adm.uned.es

Plazo de presentación: finaliza el 2 de abril de 2018.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: BE 46/2018.

**FUNDACIÓN RAMÓN ARECES. XXX
CONVOCATORIA DE BECAS PARA AMPLIACIÓN
DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS
DE LA VIDA Y DE LA MATERIA.**

Objeto: Se convocan 22 Becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso académico 2018/2019 que están orientadas hacia los campos de:

- ✚ Biomedicina
- ✚ Química
- ✚ Física y Matemáticas
- ✚ Preservación de la Biosfera

Requisitos de los candidatos:

- ✚ Nacionalidad española.
- ✚ Hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de la presentación de la solicitud. Tendrán preferencia quienes lo hayan obtenido entre 2014 y 2018.
- ✚ Estar admitido en una universidad o centro de investigación extranjero para el curso 2018/2019.
- ✚ Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.

Condiciones de las Becas: Estas becas tienen una duración de un año, prorrogable por un 2º año previo informe del Consejo Científico de la Fundación.

Presentación de Solicitudes: Toda la documentación se enviará electrónicamente a través de la web de la Fundación mediante un enlace disponible cuando se abra el plazo de solicitud.

El enlace estará abierto exclusivamente desde el 1 de marzo al 5 de abril de 2018.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: AYU 47/2018.

**FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ.
CONVOCATORIA DE 8 AYUDAS A PROYECTOS DE
INVESTIGACION 2018.**

Objeto: Promover el desarrollo del conocimiento en España de la Psiquiatría, Psicología y/o Neurociencias del Niño y el Adolescente y en Neuropediatría mediante el apoyo a Proyectos de Investigación originales.

La Fundación Alicia Koplowitz convoca 8 Ayudas a la Investigación, para Proyectos que serán desarrollados en un plazo máximo de dos años

Destinatarios: Las Ayudas a la Investigación están dirigidas a Equipos de Investigación que desarrollen su Proyecto en Hospitales, Universidades o Centros de Investigación españoles.

Habrà un único Investigador Principal español en todos los casos, vinculado a una de estas entidades durante los dos años de la duración del Proyecto, y que será la única receptora de la Ayuda.

El investigador Principal no podrá estar cursando la residencia MIR ni PIR.

Presentación y Plazo:

Las solicitudes se presentarán según el formulario descargable de la página web

www.fundacionaliaciakoplowitz.org

Deberán ser enviadas antes del día 6 de abril de 2018 (inclusive) en los siguientes dos formatos:



1.- Formulario de solicitud **encuadernado** en papel impreso, por correo postal o entregado en mano, a la atención de:

Fundación Alicia Koplowitz
Srta. Mónica García
Paseo de Eduardo Dato nº 18, principal
28010 Madrid

2.-También se enviará un DOCUMENTO EN PDF, con el formulario de solicitud completo, identificándolo con los Apellidos y Nombre del Solicitante al siguiente correo electrónico: mgarcia@fundacionaliacoplowitz.org

MÁS INFORMACIÓN

En relación con esta Convocatoria informamos que los investigadores adscritos a la UZ y al Instituto de Investigación Sanitaria en Aragón, pueden optar por presentar la solicitud indistintamente por cualquiera de los dos organismos.

El organismo que gestione la solicitud se encargará como entidad beneficiaria de la gestión completa de la ayuda. Los investigadores de la UZ que opten por presentar la solicitud a través del IIS, deberán tramitar la correspondiente autorización de participación en proyectos, del Vicerrector de Política Científica.

Referencia: PRE 48/2018.

FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA y FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE LA SALUD. CONVOCATORIA DEL XIV PREMIO CIENCIAS DE LA SALUD.

Objeto: Premiar el trabajo original ya finalizado o bien publicado en revistas de reconocido prestigio con posterioridad al 1 de enero de 2017, y que, a juicio del jurado, tenga la máxima calidad entre los premiados.

Temáticas Prioritarias:

- ✚ Medicina regenerativa y terapia génica.
- ✚ Oncología molecular y genómica del cáncer.
- ✚ Genómica, proteómica y farmacogenómica.
- ✚ Inmunología e inmunopatología.
- ✚ Parasitología molecular.
- ✚ Neurociencias.
- ✚ Nutrición, nutrigenómica y endocrinología molecular.
- ✚ Biotecnología y nuevas dianas terapéuticas.
- ✚ Patologías cardiovasculares.

Participantes: Podrán presentarse personas físicas o equipos de investigadores que estén en posesión de titulación superior. En caso de tratarse de equipos, uno de sus componentes encabezará el mismo y necesariamente deberá ser titulado superior.

Plazo: El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el próximo 6 de abril.

MÁS INFORMACIÓN



C) INFORMACIÓN.

B.O.E. de 23 de febrero de 2018.

Resolución de 18 de enero de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se modifica la de 18 de noviembre de 2013, por la que se convocan diversas ayudas para la formación de profesorado universitario de los subprogramas de Formación y de Movilidad dentro del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en I+D+i.

B.O.E. de 23 de febrero de 2018.

Resolución de 18 de enero de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se modifica la de 26 de diciembre de 2014, por la que se convocan ayudas para la formación de profesorado universitario, de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

B.O.E. de 23 de febrero de 2018.

Resolución de 18 de enero de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se modifica la de 19 de noviembre de 2015, por la que se convocan ayudas para la formación de profesorado universitario, de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

SEDE ELECTRÓNICA MINECO.

- 22/02/2018

[Resolución de subsanación de investigadores I. FJC 2017 Ayudas para contratos Juan de la Cierva-formación](#)

- 21/02/2018

[Relación de miembros del equipo de investigación que pasan al equipo de trabajo. Convocatoria 2017 Retos Investigación](#)

[Relación de miembros del equipo de investigación que pasan al equipo de trabajo. Convocatoria 2017 Proyectos I+D](#)

[Corrección de error material del anexo a la notificación de pérdida de la condición IP de Proyectos de Excelencia. Convocatoria 2017 Proyectos I+D](#)

[Resolución de subsanación de investigadores I. IJC 2017 Ayudas para contratos Juan de la Cierva-incorporación](#)

- 20/02/2018

[Corrección error material en la Propuesta de Resolución Provisional del procedimiento de concesión de ayudas a Proyectos de I+D. Convocatoria 2017 Proyectos I+D](#)

[Propuesta de Resolución Provisional de Reservas para concesión. PTA 2016 Ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo \(PTA\)](#)

- 19/02/2018

[Resolución de subsanación de investigadores I. RYC 2017 Ayudas para contratos Ramón y Cajal \(RYC\)](#)

- 15/02/2018

[Propuesta de Resolución Provisional de Reservas para concesión. IJC 2016 Ayudas para contratos Juan de la Cierva-incorporación](#)